



MUNICIPALIDAD DE LA
CONCEJO MUNICIPAL TA FE
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE GOBIERNO

03 JUL 2023

HORA [] [] [] []

DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNIC

RESOLUCION N° 23784

VISTO:

El expediente CO-0062-01889327-1 (FC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica y económica para reponer luminaria en calle Matheu N° 3.050.

Art. 2º: De resultar favorable, el Departamento Ejecutivo Municipal informará al Honorable Concejo Municipal fecha probable de la realización de las tareas.


Art. 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 23 de junio de 2023.-


MATIAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO-0062-01889327-1 (FC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: Tácita
FECHA: 17-07-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL

